



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 02 de agosto de 2017

VISTO:

El expte. CUDAP N° 0036195/2017 N° 503/2017 por el cual la agente Od. Silvia Patricia Urán eleva su renuncia al cargo 3 del Agrupamiento Asistencial Subgrupo "A" a partir del día 1 de agosto del cte. año, por habersele concedido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que Anses ha otorgado el beneficio previsional a la agente mencionada;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la agente Od. SILVIA PATRICIA URÁN- legajo 43.928- Cuil 27-17533034-3 elevada por expte. CUDAP n° 0036195/2017 a partir del 1 de agosto de 2017, al cargo categoría 3 del Agrupamiento Asistencial Subgrupo "A", por habersele otorgado la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Lic. Angeles Patricia Gotusso
Secretaria Administrativa
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILHEBO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 415

AG/